



Edicto

**APROBACIÓN ASPIRANTE DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE TRES PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE Y MODIFICACIÓN BOLSA DE TRABAJO EXP. Nº.: 2020/382-RH Refª.: G/RH/RCA/AGS.**

Por Resolución de Alcaldía número 2023000787, de fecha 28 de abril de 2023, se resuelve aprobar al aspirante D<sup>a</sup> Lorena Lafuente Ballester, con el número tres en el orden de aprobados, para la provisión definitiva de una plaza de Administrativo de Administración General en el Ayuntamiento de Aspe, mediante oposición libre; así como la modificación de Bolsa de Trabajo para cubrir temporalmente puesto de trabajo de Administrativo de Administración General en Ayuntamiento de Aspe; que a continuación se indica:

**“RESUELVO**

**PRIMERO:** *Aprobar al aspirante D<sup>a</sup> LORENA LAFUENTE BALLESTER, con el número tres en el orden de aprobados, con una puntuación total de 53,94 puntos, sumada la calificación de los cuatro ejercicios, al ser el quinto aspirante tras la anteriormente propuesta por orden de puntuación, para la provisión definitiva de una plaza de Administrativo de Administración General en el Ayuntamiento de Aspe, mediante oposición libre, de conformidad con la propuesta realizada por el Tribunal Calificador de este proceso de selección en sesión celebrada en fecha 21 de abril de 2023.*

*En consecuencia, los ASPIRANTES APROBADOS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE TRES PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE ASPE, tras el Decreto de Alcaldía nº 2022002307 de 9 de noviembre de 2022, conforme a la propuesta del Tribunal de fecha 21 de octubre de 2021, y la propuesta del Tribunal de fecha 21 de abril de 2023, respecto al tercer aspirante aprobado, son los siguientes:*

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTOS TOTAL
1	MARIA ASUNCIÓN MACIÁ ANTON	64,38
2	ENRIQUE CUENCA FUENTES	62,71
3	LORENA LAFUENTE BALLESTER	53,94

**SEGUNDO.** *Aprobar la modificación de la Bolsa de trabajo para interinajes, satisfacción de necesidades puntuales, etc, para la provisión temporal de puestos de trabajo de*

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14611176747361703124 en <https://sede.aspe.es>





## AYUNTAMIENTO DE ASPE

Administrativos de Administración General, en el Ayuntamiento de Aspe, formada por los aspirantes que no hayan obtenido plaza y hayan aprobado al menos el primer ejercicio obligatorio, aprobada por Decreto de Alcaldía nº 2022002560, de fecha 30 de noviembre de 2022; debido a la aprobación del quinto aspirante con plaza, siendo la citada Bolsa constituida por los aspirantes siguientes y con la puntuación obtenida por cada aspirante, sumada la calificación de los ejercicios que han superado, la siguiente:

Nº ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTOS
1	DOMENE AMORÓS VIRTUDES	52,03
2	RIVES MONTESINOS SANDRA	50,64
3	ALBERT CAYUELAS ANA MARÍA	50,29
4	NÁJERA GONZÁLEZ AITOR	48,79
5	PEÑARRUBIA CALCERRADA BELINDA	48,38
6	CUENCA FUENTES MÓNICA	43,53
7	GUIRAU MÉNDEZ NOELIA	42,03
8	SAN NICOLÁS BOTELLA VICENTE	41,73
9	ALMIÑANA VICEDO NOELIA	41,60
10	MARTÍNEZ GONZÁLEZ MARÍA ISABEL	40,32
11	BERENGUER PÉREZ NIEVES	38,95
12	GALVAÑ MONASTERIO SALVADOR	37,43
13	ROJANO REQUENA PABLO	28,33
14	CARBONELL LLOREDA MARÍA DEL MAR	22,13
15	DE LA CÁMARA ALCAZAR MIGUEL JUAN	13,9375
16	GARCÍA PARDO MARÍA DEL CARMEN	13,8125
17	RUBIO PEÑALVER MIRIAM	13,375
18	POMARES PÉREZ CRISTINA	12,9375
19	PÉREZ MUÑOZ ABDÓN	12,75
20	GERMAN LÓPEZ LAURA DOLORES	12,5
21	SORIANO FERRI, LAURA	12,5
22	MARCO TOMÁS FRANCISCO JAVIER	12,1875
23	CEBRIÁN MARTÍNEZ ALICIA BEGOÑA	12,125
24	MAS ROMERO JOSÉ LUIS	11,875
25	GANDÍA MUÑOZ JOAN BAPTISTA	11,6875
26	CRESPO ARAGÓN MANUEL	11,125
27	BONMATÍ TARTAJO RUTH	11,0625
28	MARTÍNEZ ALBERO JOSÉ ANTONIO	11,0625
29	HERNÁNDEZ CERDÁN MARÍA DEL PILAR	10,9375
30	NAVARRO MIRA MARGARITA	10,9375
31	VALERO ALCARAZ JOSEFA ISABEL	10,9375
32	SANCHÍS CRESPO MARÍA TERESA	10,75
33	BROCAL RODAS YOLANDA	10,6875

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14611176747361703124 en <https://sede.aspe.es>





34	ARACIL MOLINA JOAN VICENT	10,5625
35	BALLESTER LÓPEZ CARMEN J.	10,5625
36	PASCUAL GÓMEZ ELIA	10,5625
37	CLAVEL MATEO MANUEL ALEJANDRO	10,4375
38	MARTÍNEZ PÉREZ SALVADOR	10,375
39	MARCO LORENZO CAROLINA	10,3125
40	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ ANTONIO	10,25
41	GARCÍA MOLINA MARÍA ELENA	10,1875
42	ONTENIENTE PÉREZ DAMIÁN	10,125
43	BOTELLA CERDÁN MARÍA DOLORES	10
44	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ FRANCISCO	10

**TERCERO.** *Publicar Edicto relativo a la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Aspe y en la página web municipal."*

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Alcalde-Presidente,

Fdo: Antonio Puerto García  
Fecha: 02/05/2023 Hora: 9:36:03

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14611176747361703124 en <https://sede.aspe.es>

